



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Portuguesa III

Código (SIU-Guaraní): 14201_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. Nº 22 - CD 2018

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado ZENOCRATTI María Ailén

Fundamentación:

El espacio curricular LENGUA PORTUGUESA III aborda el aprendizaje del PLE -Portugués como Lengua Extranjera- a partir de un enfoque comunicativo-estructural. Para ello, las cuatro macro habilidades -comprensión auditiva y lectora, y producción oral y escrita- son desarrolladas enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto sociolingüístico y cultural significativo, en donde la sistematización de las estructuras de la lengua y la comprensión de su funcionamiento están puestas en valor para la formación de los futuros docentes en lengua portuguesa, quienes asumen un rol protagónico de reflexión y participación en el contexto que los circunda. Esta dinámica se logra a partir de ejes temáticos que van desde una mirada micro hacia una más global y con la inmersión en géneros textuales que proponen a los estudiantes. observar, describir, narrar y argumentar sobre sus realidades.

Cobra especial importancia el trabajo en el aula virtual, ya que contribuye y se complementa en este sentido con el trabajo presencial. El mismo está destinado a llevar a la práctica el uso de la lengua extranjera a través de un contacto rápido y global con los diferentes contextos de interacción lingüística, empleando múltiples recursos interactivos y estableciendo variadas tareas de producción y construcción colaborativa, las cuales continúan siendo enriquecidas durante las clases en la presencialidad. Por lo tanto, el uso de la tecnología es visto como herramienta fundamental en el empoderamiento de los futuros docentes de lengua extranjera.



Aportes al perfil de egreso:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de alumnos/as.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Incorporar las TIC de manera crítica y responsable como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad, y los derechos humanos globales.
- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.
- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad

Expectativas de logro:

- Interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa, en variados contextos comunicativos;
- Adecuar el empleo de vocabulario a diferentes situaciones comunicativas;
- Analizar y valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana;
- Intervenir en espacios de integración e intercambio sociolingüístico-cultural;
- Reflexionar acerca de la propia realidad cultural y de la cultura brasileña

Contenidos:

Unidad I: Viviendas - Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos.

1. Conceptos de Morada y Hogar
2. Estilos de casas
3. Ambientes y decoración
4. Género Textual: Diario de Campo (Tipo textual: descripción y narración)

Unidad II: Ciudades - Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos.

1. La ciudad y sus orígenes
2. Espacios públicos y privados
3. Tipos de ciudades
4. Medios de transporte
5. Problemáticas urbanas
6. Género Textual: Crónica y Relato de experiencias (Tipo Textual: descripción y narración)

Unidad III: Medio Ambiente - Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos.

1. Concepto de Medio Ambiente
2. Problemáticas medioambientales
3. Desarrollo sostenible y Objetivos del Desarrollo Sostenible.
4. Acciones cotidianas

5. Género Textual: Carta del Lector (Tipo Textual: argumentación)

Unidad IV: Turismo - Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos.

1. Concepto de Turismo
2. Características de un Destino Turístico
3. Servicios, tiempo libre y ocio
4. Impactos sociales y culturales del turismo
5. Género Textual: Exposición temática y folleto (Tipo Textual: exposición y apelación)



Propuesta metodológica:

En la propuesta metodológica del espacio curricular LENGUA PORTUGUESA III, las clases teóricas y prácticas se desarrollan de manera presencial con apoyo virtual a través de la plataforma Moodle. En este sentido, la reflexión y el análisis en común son fundamentales para el desarrollo de los contenidos teórico/prácticos, pues amplían la mirada de los estudiantes sobre la sociedad en la que viven y sus diferentes dinámicas.

Dentro del aula virtual, el estudiante se encuentra con actividades para continuar trabajando vocabulario o construir colaborativamente junto a sus compañeros de forma posterior a las clases presenciales. También se encuentran los Trabajos Prácticos que serán fundamentales para poder regularizar o promocionar la materia. En las prácticas áulicas se observan las siguientes caracterizaciones:

- Clases expositivas dialogadas;
- Clases teórico-práctica de discusión en foros y ejercitación (dentro de Moodle);
- Trabajos individuales y grupales;
- Actividades de comprensión y producción textual y oral;
- Empleo del material bibliográfico para producciones propias.
- Búsqueda y ampliación del material para complementar la bibliografía obligatoria.

Al finalizar el cursado los alumnos deberán elaborar una carpeta de trabajo en la que recogerán todas las actividades realizadas durante el cursado, en formato virtual.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular LENGUA PORTUGUESA III cuenta con las siguientes instancias de evaluación:

*De Proceso (actividades dentro del material de cátedra)

*y De Resultado (trabajos prácticos escritos y orales)

Condición del alumno y aprobación del espacio curricular

En el espacio curricular LENGUA PORTUGUESA III, los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:

1- REGULAR: Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

*realicen 100% y aprueben 80% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;

Al final del cursado los alumnos REGULARES deben rendir un examen final escrito frente a mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%).

Los alumnos REGULARES pueden PROMOCIONAR el espacio curricular siempre y cuando:

*Realicen y aprueben 100% de los trabajos prácticos escritos y orales.

*Cumplan con un mínimo de 70% de asistencia a clases;

El alumno que promocione la materia, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, está eximido del examen final frente a mesa examinadora.

2- LIBRE

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

*Pactar un encuentro con la docente durante los horarios de consulta para conocer con anticipación cómo será el examen y las condiciones previas a éste.

*Enviar vía e-mail la carpeta de todos los trabajos prácticos de la cátedra, 1 (una) semana antes del día del examen final, en los días y horarios de consulta. La presentación de ésta será condición para rendir los exámenes escrito y oral. Caso contrario, no podrá inscribirse para rendir el examen final.

*Aprobar un examen final escrito excluyente y Coloquio frente a mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%). El coloquio constará de dos temas: uno elegido por el estudiante y otro indicado por la docente.

TRABAJOS PRÁCTICOS

*Serán individuales, avisados con la debida anticipación por cronograma, en clases y enviados por la plataforma Moodle.

*Serán corregidos con las rúbricas o tablas previamente compartidas con los estudiantes en la plataforma Moodle.

*NO HAY instancia recuperatoria para los Trabajos Prácticos

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

1. Obligatoria:

- Unidad I: Viviendas -Documento producido por la cátedra y disponible en Moodle
- Unidad II: Ciudades -Documento producido por la cátedra y disponible en Moodle.
- Unidad III: Medio Ambiente -Documento producido por la cátedra y disponible en Moodle
- Unidad IV: Turismo -Documento producido por la cátedra y disponible en Moodle
- Infografías de apoyo y síntesis sobre géneros textuales a utilizarse

2. -Textos seleccionados por la cátedra

- Acervo Celpe Bras (UFRGS)
- Blog FUVESTIBULAR
- Recanto das Letras
- Releituras
- Youtube

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=126>